



INFORME ANUAL 2009 CENTRO DE DERECHOS HUMANOS



PALABRAS DE LOS DIRECTORES

Nos complace presentar el Informe Anual 2009 del Centro de Derechos Humanos de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile (CDH).

Los derechos humanos son una disciplina en constante evolución. Es y ha sido para nosotros un desafío continuar y reforzar nuestra labor de docencia, investigación y extensión a la par con su constante marcha. Creemos que este informe refleja nuestra convicción de que hemos cumplido con el desafío de servir de forma creativa y eficaz al avance de los derechos humanos en América Latina, profundizando y diversificando la labor de cada uno de los programas que conforman el CDH: Democracia y Derechos Humanos, Mujeres y Derechos Humanos y Estado de Derecho y Derechos Humanos.

Una de las actividades principales de nuestro Centro son sus cursos de capacitación para profesionales de la región. Ellos combinan una metodología a distancia con clases presenciales, desarrolladas tanto en Chile como en otros países de la región a través de nuestros programas *in situ*. Estos Diplomas han contado con una gran acogida y se han consolidado como una oportunidad de formación de alto nivel. Durante este año, la labor de docencia del CDH se ha reforzado mediante talleres breves y específicos, desarrollados tanto en Chile como en diferentes países de Latinoamérica, lo que ha permitido un trabajo intensivo con profesionales en temas concretos de alto impacto e influencia.

Por hacer posibles estos logros y por el compromiso con nuestra misión, agradecemos a las autoridades de la Universidad de Chile, a nuestros donantes, a los miembros de nuestros consejos consultivos y a nuestro valioso equipo.

Cecilia Medina Quiroga
Co-Directora
Centro de Derechos Humanos



José Zalaquett Daher
Co-Director
Centro de Derechos Humanos




RESUMEN EJECUTIVO

Durante el año 2009, el CDH reforzó la labor de docencia, investigación y extensión de sus tres programas, Democracia y Derechos Humanos, Mujeres y Derechos Humanos, y Estado de Derecho y Derechos Humanos, intentando englobar dentro de sus correspondientes temáticas nuevos enfoques y perspectivas que permitieran flexibilizar sus contenidos, afianzando la vigencia y permanencia de nuestra enseñanza.

El programa Democracia y Derechos Humanos se abocó principalmente a la ejecución de la segunda versión del Diploma de postítulo “Democracia, *Accountability* y lucha contra la Corrupción”. Junto con la ejecución de este diploma, el programa organizó y llevó a cabo el proceso de postulaciones y selección para una nueva versión del Diploma de postítulo “Derechos Humanos y Procesos de Democratización” que se impartirá durante el primer semestre del año 2010. Además de dichas actividades de docencia, el programa capacitó a funcionarios/as de la Comisión Nacional del Medio Ambiente (CONAMA) de todo el país sobre la relevancia y aplicación de la nueva ley de transparencia en Chile. Dentro de sus actividades de extensión e investigación, el programa presentó el informe de la Segunda Reunión Regional de Especialistas sobre Transparencia, Rendición de Cuentas y Lucha contra la Corrupción, como también desarrolló una investigación para la preparación de una base de datos de casos de corrupción en América Latina.

El programa Mujeres y Derechos Humanos ejecutó en el área académica la sexta versión del diploma “Derechos Humanos y Mujeres: Teoría y Práctica”, combinando una metodología de enseñanza a distancia con clases presenciales. Las problemáticas particulares de la situación de la mujer en Colombia fueron abordadas por el curso *in situ* “Derechos Humanos y Mujeres: Colombia”. Respecto a sus actividades de investigación y extensión, el programa desarrolló el encuentro regional “Justicia, Género y Sexualidad” en la facultad de Derecho de la Universidad de Chile; y además presentó y publicó las conclusiones de la primera reunión de la Iniciativa Latinoamericana para el avance de los derechos humanos de las mujeres. Actualmente se trabaja en una investigación bibliográfica para identificar aquellas problemáticas a ser abordadas en el segundo encuentro de la Iniciativa Latinoamericana, para así dar continuidad a ella.



El programa Estado de Derecho y Derechos Humanos desarrolló el diploma de postítulo “Derechos Humanos y Juicio Justo”, cuyas semanas presenciales se realizaron en la Universidad Iberoamericana de México. También se ejecutó el curso de postítulo de Derechos Humanos y Juicio Justo en su modalidad *in situ* en Guatemala. Con estas actividades el programa capacitó a más de 50 profesionales de América Latina. También en el ámbito académico se desarrollaron, en Ciudad de México y Buenos Aires, dos talleres sobre Reparaciones en el Sistema Interamericano de Derechos Humanos. En investigación y trabajo en redes, el programa celebró en agosto la reunión de especialistas en Justicia Constitucional y Derechos Fundamentales. Junto con ello, el programa preparó, presentó y distribuyó dos números de su “Boletín Trimestral de Jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos”, con la pretensión de ser una útil herramienta para los/as operadores/as de justicia de la región.

Además de las actividades desarrolladas por sus tres programas, el CDH, dentro de sus actividades de investigación, publicó y presentó diversos libros. Fue presentado el libro “Iniciativa Latinoamericana para el avance de los derechos humanos de las mujeres”; el libro “Anti-corrupción: actualizando los desafíos” y la segunda edición actualizada del libro “Reparaciones ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos”. Estas tres publicaciones se unen al quinto “Anuario de Derecho Humanos”.

El detalle de cada una de estas y otras actividades del Centro de Derechos Humanos de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile se encuentra en el presente Informe Anual de Actividades, el que pretende difundir y transparentar la labor realizada anualmente por nuestra institución.

☉ TABLA DE CONTENIDOS

I. Misión y Visión	1
II. Programas	2
1. Democracia y Derechos Humanos	
2. Mujeres y Derechos Humanos	
3. Estado de Derecho y Derechos Humanos	
III. Otras Actividades Académicas	8
1. Pregrado	
2. Postgrado	
3. Docencia Externa	
IV. Extensión	10
1. Eventos y Conferencias	
2. Sitios Web y Centros de Documentación	
V. Publicaciones	11
1. Anuario de Derechos Humanos	
2. Iniciativa Latinoamericana para el Avance de los Derechos Humanos de las Mujeres	
3. Las Reparaciones ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos (1998 – 2007). Segunda edición actualizada y corregida	
4. Anti-corrupción: actualizando los desafíos	
VI. Nuestro Equipo	12
1. Staff del Centro de Derechos Humanos	
2. Consejo Consultivo Nacional y Comité Asesor Internacional	
3. Reconocimientos y premios a nuestro staff	
VII. Estadísticas Institucionales	14

☉ I. MISIÓN Y VISIÓN

El Centro de Derechos Humanos es una institución académica de alcance regional vinculada a la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile. Nuestra misión es promover los derechos humanos y el fortalecimiento de las democracias en América Latina mediante las siguientes líneas de trabajo:

- Educación y capacitación de excelencia a actores relevantes provenientes del Estado y la sociedad civil.
- Investigación enfocada en las necesidades de la realidad regional en materia de derechos humanos.
- Articulación de redes de instituciones y personas que trabajan en derechos humanos a nivel regional y apoyo a iniciativas locales.
- Coordinación de actividades estratégicas a nivel regional.

El CDH tiene tres programas, enfocados en las siguientes áreas temáticas:

Democracia y Derechos Humanos:

- Transición a la democracia y superación de un legado de violaciones de derechos humanos o crímenes de guerra.
- Transparencia, *accountability* y la lucha contra la corrupción.

Mujeres y Derechos Humanos:

- Exclusión y discriminación en las realidades latinoamericanas.
- Sistema interamericano de derechos humanos y género.

Estado de Derecho y Derechos Humanos:

- Sistemas internacionales de protección de derechos humanos.
- Capacidades internas de los Estados en derechos humanos.

La piedra angular del trabajo del CDH es la capacitación de profesionales mediante Diplomas de Postítulo en derechos humanos. Cada Diploma aborda un área temática específica y su meta es entregar las herramientas necesarias para avanzar en la agenda de derechos humanos de los países de la región. El Centro apoya el trabajo de la comunidad de egresados/as en sus países de origen, a través de los sitios Web de cada Programa, inaugurados durante el año 2008. También, la actividad docente a nivel de pregrado forma parte central de nuestro trabajo en la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile, la que se realiza mediante cursos, actividades de extensión y de investigación.

Con el fin de contribuir al progreso, enseñanza y difusión de la disciplina de los derechos humanos, el CDH realiza proyectos de investigación que se han traducido en numerosas publicaciones que pueden descargarse libremente en nuestros sitios Web. Desde el año 2005, el CDH publica el Anuario de Derechos Humanos, libro que sirve como referencia y consulta en materia de derechos humanos y campos afines. Otro aspecto del trabajo del CDH está enfocado en el análisis y la planificación estratégica en problemáticas de derechos humanos en América Latina, especialmente en las áreas de transparencia y anticorrupción, y de mujeres y derechos humanos.





II. PROGRAMAS

1. Programa Democracia y Derechos Humanos

El programa Democracia y Derechos Humanos abarca dos áreas principales de capacitación, investigación y promoción de redes regionales de acción. La primera analiza los *Procesos de Democratización* en la región, lo que comprende: (i) los principios de ética política en un Estado de Derecho, el análisis comparado de experiencias, así como los condicionamientos políticos de los procesos de refundación democrática luego de un período de dictadura, conflictos armados internos u otras situaciones que han dejado un legado de graves violaciones de los derechos humanos; (ii) el fortalecimiento de los sistemas democráticos, incluyendo la libertad de expresión y la transparencia de las instituciones, la promoción de la participación política y la superación de la discriminación y la exclusión social.

La segunda área abarca específicamente el campo de la *Transparencia, Accountability y Lucha contra la Corrupción*. Si bien esto se enmarca dentro de los procesos de fortalecimiento de la democracia, merece una atención especial en virtud del campo específico (todavía emergente) de ética política, políticas públicas y acción ciudadana que se ha desarrollado, así como por el impacto negativo de la corrupción sobre la gobernabilidad democrática y el ejercicio de derechos.

Actividades académicas y de docencia

a. Diploma de Postítulo “Transparencia, Accountability y Lucha contra la Corrupción”

Durante el primer semestre de 2009 se celebró la segunda versión del diploma de Postítulo “Transparencia, Accountability y Lucha contra la Corrupción”, organizado por el programa Democracia y Derechos Humanos. El diploma, que combina una metodología de enseñanza a distancia con dos periodos de semanas presenciales desarrollados en la Escuela de Derecho de la Universidad de Chile, otorga a 25 profesionales del ámbito académico y público, provenientes de diversos países de Latinoamérica, la posibilidad de adquirir y aplicar una substancial base teórica y práctica sobre conceptos fundamentales del campo de la lucha contra la corrupción, el estudio sobre los principales problemas en este campo y, por último, la revisión de estrategias para la construcción de sociedades transparentes, justas, participativas y respetuosas de los Derechos Humanos.

Los contenidos y metodología del diploma pretenden capacitar a un grupo de profesionales provenientes de distintas disciplinas, y que se desempeñan en el ámbito público, privado o no gubernamental, con el objetivo de intercambiar conocimientos, experiencias y opiniones que sustenten la colaboración que cada uno y una pueda entregar para el fortalecimiento de la democracia, la transparencia y la integridad pública de sus respectivos países.

b. Capacitación en la Ley de Transparencia N° 20.285 a funcionario/as de CONAMA de todo el país

Durante el mes de agosto de 2009, el Programa Democracia y Derechos Humanos impartió el Taller de Capacitación en Acceso a la Información Pública a un grupo de 30 funcionario/as de CONAMA provenientes de todo el país, la mayoría de ellos/as encargados/as de las Oficinas de Información, Reclamos y Sugerencias (OIRS). El taller tuvo como objetivo capacitar respecto al contenido, alcance y relevancia de la Ley 20.285 de transparencia. Además, se propuso entregar herramientas teórico-prácticas a las personas encargadas de las OIRS de CONAMA para mejorar su trabajo relacionado a la Ley 20.285.



Investigación

c. Base de Datos regional de casos de corrupción 1998-2008

Durante el segundo semestre de 2009, el programa Democracia y Derechos Humanos desarrolló una investigación en 6 países de la región (Argentina, Brasil, Colombia, Chile, México y Perú) sobre los casos socialmente más significativos de corrupción ocurridos entre 1998-2008. En la investigación han participado: la Asociación por los Derechos Civiles (AR), Transparencia Brasil, Transparencia por Colombia, Fundar (MX) y la Asociación Civil Transparencia (PE).

Con la información de cada caso se ha construido una base de datos que permite hacer cruces de variables en base a diferentes filtros. La base de datos contribuye a la incidencia, el análisis y la elaboración de políticas públicas en materia de transparencia con una perspectiva de derechos.

La misma estará disponible para su consulta gratuita en la página Web del área de transparencia www.transparenciacdh.uchile.cl.

d. Elaboración de documentos de discusión

Como parte de la labor de investigación desarrollada por el programa, se elaboraron dos documentos académicos: "Concepciones del Poder en las reformas Pro transparencia de los 90" (Silvana Lauzán) y "Género y corrupción: Reflexiones sobre cómo incorporar una perspectiva de género en el campo de la lucha contra la corrupción" (Constanza Toro).

El primero de estos documentos de trabajo, fue presentado en el Coloquio de Derechos Humanos, organizado por el Centro de Derecho Humanos de la Universidad Diego Portales. El documento sobre género y corrupción en tanto, fue presentado en el Encuentro Académico Latinoamericano de Justicia, Género y Sexualidad.

Actividades de extensión y trabajo en redes

e. Presentación del Informe en español "Corrupción y Derechos Humanos: estableciendo la conexión", elaborado por el ICHR

El Informe *Corrupción y Derechos Humanos: estableciendo la conexión*, elaborado por el *International Council on Human Rights* (Ginebra), fue traducido al español y puesto a disposición del público el martes 21 de julio del presente año. Fue presentado por Magdalena Sepúlveda, encargada de proyecto del ICHR en la sala de Graduados de la Facultad de Derecho, y comentado por Elizabeth Lira y Juan Pablo Olmedo. El documento está disponible en la página Web www.transparenciacdh.uchile.cl.

f. Conferencia "Transiciones comparadas: los casos de Chile y Marruecos"

Entre los días 24 y 25 de noviembre se organizó la conferencia sobre transiciones comparadas Chile-Marruecos, en Rabat, en conjunto con la Embajada de Marruecos en Chile y el Centro Internacional para la Justicia Transicional. En la misma participaron José Zalaquett, Jorge Correa Sutil, Elizabeth Lira y Silvana Lauzán. La publicación de las presentaciones estará disponible en español, inglés y francés el año 2010.

2. Programa Mujeres y Derechos Humanos

El Programa Mujeres y Derechos Humanos está dedicado a la investigación y docencia en el área de los derechos humanos de las mujeres. El Programa también participa en el desarrollo de redes académicas y de organizaciones de la sociedad civil. A través de su página Web y sus publicaciones, apoya el trabajo de sus ex alumnas/os y de quienes trabajan por los derechos de las mujeres en la región.

El Programa pone énfasis en el análisis de los fenómenos de desigualdad, discriminación y exclusión que enfrentan las mujeres de la región, utilizando como marcos teóricos el derecho internacional de los derechos humanos y las diferentes aproximaciones teóricas feministas. Con ese enfoque, se estudia el impacto de la discriminación en el acceso y goce de los derechos humanos, especialmente lo que corresponde a los derechos políticos, el derecho a vivir una vida libre de violencia, la autonomía económica y los derechos sexuales y reproductivos.

Actividades académicas y de docencia

a. Diploma de postítulo “Derechos Humanos y Mujeres: Teoría y Práctica”

En los meses de agosto a diciembre, se desarrolló por sexto año consecutivo el Diploma de postítulo “Derechos Humanos y Mujeres: Teoría y Práctica”. Su objetivo es la capacitación de abogadas/os de América Latina en la aplicación, tanto a nivel nacional como internacional, de estándares de protección del Sistema Interamericano de Derechos Humanos, con el fin de dar la debida cautela a mujeres y niñas víctimas de discriminación y de otras vulneraciones en sus respectivos países.

Durante estos cinco meses, 25 alumnas/os provenientes de distintos países de Latinoamérica recibieron instrucción de expertos/as nacionales y extranjeros, sobre teorías feministas y su aplicación al derecho, orientando estos conocimientos a la resolución de problemas de discriminación, subordinación, desigualdad en el acceso al poder, violencia y derechos sexuales y reproductivos.

b. Diploma de postítulo Derechos Humanos y Mujeres: curso *in situ* Colombia

La modalidad *in situ* de enseñanza implementada por el Centro de Derechos Humanos, intenta adaptar los contenidos de la enseñanza de los programas regionales a la realidad de diferentes países de Latinoamérica. Durante el primer semestre, se desarrolló el Diploma de Postítulo “Derechos Humanos y Mujeres: curso *in situ* Colombia”, mediante un periodo de enseñanza en línea desde el 6 de abril hasta el 21 de junio de 2009; y una semana de clases presenciales entre el 22 y el 27 de junio en Bogotá.

Durante el año 2009 se realizaron las gestiones de coordinación académica y logística para el próximo Diploma de Postítulo “Derechos Humanos y Mujeres: curso *in situ* Centroamérica”. Este curso se realizará entre el 5 de abril al 2 de julio de 2010, periodo que comprende un periodo de enseñanza en línea y una semana presencial en Costa Rica. La convocatoria de este diploma es para abogadas/os de Costa Rica, Panamá, Honduras, El Salvador, Guatemala, Nicaragua y República Dominicana.





Investigación

c. Bibliografía sobre “Mujeres, Ciudadanía y Multiculturalismo”

Dentro de los desafíos planteados en la primera etapa del proyecto *“Iniciativa Latinoamericana para el avance de los derechos humanos de las mujeres”*, varios de ellos apuntaron a trabajar en el gran tema “Mujeres, ciudadanía y multiculturalismo”. Durante el año 2009, la investigadora Marcela Sandoval ha iniciado un levantamiento bibliográfico, orientado a conocer los enfoques y contenidos de la discusión y a las autoras/es más pertinentes para el contexto latinoamericano. También se ha consultado fuentes de otras regiones. En base a esta indagación, durante el año 2010 se realizará un proceso consultivo y la segunda reunión de expertas de la Iniciativa.

Durante el año 2009 el Programa ha realizado una investigación bibliográfica sobre estrategias en derechos humanos de las mujeres. Este material servirá de base para la estructuración de un futuro curso especializado en el tema.

d. Elaboración de Documentos de Discusión

La directora del Programa Mujeres y Derechos Humanos, Verónica Undurraga, en conjunto con la profesora Rebecca Cook, de la Facultad de Derecho de la Universidad de Toronto, escribió el capítulo *“Constitutional Incorporation of International and Comparative Human Rights laws: the Colombian Constitutional Court Decision c-355/2006”*, del libro *Constituting Equality: Gender Equality and Comparative Constitutional Law*, editado por la profesora Susan H. Williams, de la Universidad de Indiana, y publicado por Cambridge University Press.

Verónica Undurraga también presentó su trabajo “Constitución, protección del nasciturus y aborto en Chile” en el ciclo “Coloquio de Derechos Humanos 2009” de la Facultad de Derecho de la Universidad Diego Portales, mientras que la investigadora Claudia Sarmiento presentó su trabajo “El tratamiento de la violencia contra las mujeres en el derecho internacional de los derechos humanos: el tránsito hacia la tipificación” en el Seminario “Violencia contra la mujer y reformas penales”, realizado el 5 de noviembre en la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile.

Para el proyecto de libro del Servicio Nacional de la Mujer *12 derechos humanos que deben conocer las mujeres y las niñas*, la investigadora Claudia Sarmiento en co-autoría con la profesora Cecilia Medina, escribió el artículo “Una mirada a la evolución de los derechos humanos de las mujeres”. Para el mismo proyecto, la investigadora Marcela Sandoval escribió el artículo “Inclusión y no discriminación: alcances del derecho a la información para las mujeres y las niñas”.



Actividades de extensión y trabajo en redes

e. Primer Encuentro Académico Latinoamericano “Justicia, Género y Sexualidad”

Este encuentro académico, realizado los días 13 y 14 de julio de 2009 en la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile, contó con la participación de profesoras/es y estudiantes de derecho de diferentes universidades latinoamericanas, Canadá, Estados Unidos y España. Fue organizado por el Programa Mujeres y Derechos Humanos del Centro de Derechos Humanos de la Universidad de Chile y convocado en forma conjunta con la Red Latinoamericana de Académicos/as del Derecho (Red ALAS). En el marco del encuentro se realizó una conferencia central sobre violencia contra las mujeres, la que estuvo a cargo de la antropóloga mexicana Patricia Castañeda (Universidad Nacional Autónoma de México) y de la abogada española Encarna Bodelón (Universidad Autónoma de Barcelona). Esta última actividad tuvo una convocatoria más amplia a redes de la sociedad civil que trabajan en temas de mujeres.

Se prevé durante el 2010 la publicación de un libro digital con una selección de los trabajos presentados en el encuentro.

3. Programa Estado de Derecho y Derechos Humanos

La misión del Programa Estado de Derecho y Derechos Humanos es contribuir al respeto y protección de los derechos humanos por parte de los Estados americanos, a través de actividades de docencia, investigación y extensión que apoyen el desarrollo y fortalecimiento de los sistemas de protección nacionales e internacionales. Para ello, el principal objetivo del programa es apoyar a que los Estados adecúen sus normas, instituciones y procedimientos nacionales a las obligaciones internacionales que han contraído.

El Programa se organiza en torno a dos ejes: (i) los sistemas internacionales de protección de derechos humanos, con especial énfasis en el sistema interamericano; y (ii) las capacidades internas de los Estados en materia de derechos humanos.

Para la consecución de sus objetivos, el Programa ofrece capacitar a funcionarios/as del Estado, particularmente operadores/as de justicia (jueces/zas, defensores/as y fiscales) sobre la base de cursos diseñados según las necesidades de cada institución. Asimismo, proporciona apoyo docente a los organismos nacionales y regionales que trabajan en temas afines. El Programa, además, desarrolla líneas de investigación y trabaja por el afianzamiento de redes regionales de formación en derechos humanos.

6

Actividades académicas y de docencia

a. Desarrollo del Diploma de Postítulo “Derechos Humanos y Juicio Justo” 2009

El Programa de Capacitación “Derechos Humanos y Juicio Justo” surge del trabajo conjunto de las diversas instituciones académicas que integran la Red Interamericana de Formación en Derechos Humanos, cuya coordinación se encuentra a cargo del Director del Programa Estado de Derecho y Derechos Humanos, Claudio Nash Rojas.

La Red ha diseñado este curso de Postítulo para brindar capacitación de excelencia a las y los profesionales que intervienen en la administración de justicia en nuestra región -Jueces/zas, Defensores/as Públicos/as y Fiscales- en el uso de estándares interamericanos de derechos humanos, particularmente, en materia de debido proceso y discriminación. Este Programa de capacitación contempla una fase de enseñanza a distancia y otra de sesiones presenciales, que este año se llevó a cabo en la sede de la Universidad Iberoamericana de México, Ciudad de México. Esta iniciativa se inscribe como segundo curso subregional, dentro de un proyecto que comprendió la realización de otro curso del mismo carácter, destinado a Sudamérica y que tuvo lugar en el segundo semestre de 2008, además de otro de índole regional, a impartirse durante 2010. Participaron en este Diploma 27 alumnos/as de todo Centroamérica y México.

b. Curso de Postítulo *in situ* Guatemala 2009

En el marco de un proyecto de “Fortalecimiento del Estado de Derecho a través de la Capacitación en Derechos Humanos a Operadores de la Justicia de Guatemala”, se dictó en el segundo semestre de 2009 este curso dirigido a jueces/zas, fiscales, defensores/as y otros funcionarios/as públicos/as de dicho país. El curso se realizó a través de dos fases, una de enseñanza a distancia y otra, de carácter presencial. La etapa on-line tuvo una duración de tres semanas y, la etapa presencial, se extendió por cuatro días. En este curso participaron 34 funcionarios/as públicos/as vinculados al sector Justicia de Guatemala. Al finalizar el trabajo y sobre la base de la experiencia acumulada en el curso, se preparó un libro de Casos y Materiales para ser utilizado en sus instituciones para replicar la experiencia formativa en Derecho Internacional de los Derechos Humanos.

c. “Taller sobre Reparaciones en el Sistema Interamericano de Derechos Humanos”

Se realizaron dos talleres de discusión sobre reparaciones a víctimas de violaciones de Derechos Humanos en el Sistema Interamericano. Estas actividades fueron elaboradas sobre la base de la publicación de la segunda edición, corregida y actualizada, del libro “Las Reparaciones ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos (1988-2007)”, y permitieron a sus participantes adquirir una visión crítica sobre la jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos en esta importante materia. Los talleres tuvieron lugar en Ciudad de México y Buenos Aires. Esta última versión se llevó a cabo en la Defensoría General de la Nación de Argentina.

Investigación

d. Boletín Trimestral de Jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos

El Boletín Trimestral es un instrumento de estudio que comenzó a editar este Programa, para poner al alcance de los operadores/as de justicia de la región los principales avances jurisprudenciales del sistema de protección interamericano de derechos humanos. Durante el año 2009 se editaron dos números que analizan la jurisprudencia de la corte en 15 sentencias dictadas durante este año. En cada número, se analizan aquellos derechos vinculados con los temas que han sido definidos como eje del trabajo de este Programa: integridad personal, libertad personal, acceso a la justicia y debido proceso e igualdad y no discriminación. El Boletín se distribuye gratuitamente mediante la Web, y de forma impresa.



Actividades de extensión y trabajo en redes

e. Reunión Regional “Justicia Constitucional y Derechos Fundamentales”

La Reunión Regional “Justicia Constitucional y Derechos Fundamentales”, organizada por el Programa Estado de Derecho y Derechos Humanos y la Fundación Konrad Adenauer, se inscribe en una preocupación por los avances, problemas y desafíos de la protección de los derechos humanos en el ámbito de la justicia constitucional de nuestros países.

Celebrado los días 19, 20 y 21 de agosto en la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile, la reunión convocó a destacados expertos/as de la región en materias de derecho constitucional y derecho internacional de los derechos humanos, con el objetivo de profundizar la discusión en torno a la jurisprudencia constitucional de los países de la región, estableciendo un espacio de discusión, reflexión y análisis.



III. OTRAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS

1. Pregrado

La actividad docente de pregrado forma parte central del trabajo del CDH en la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile. Éste es el terreno de formación de nuevos académicos/as y activistas en derechos humanos tanto para Chile como para la región, por lo que el CDH focaliza gran parte de sus esfuerzos en diversos cursos, realizando una serie de otras actividades académicas dirigidas a estudiantes de pregrado.

a. Curso “Derecho Internacional de los Derechos Humanos”

El propósito de este curso es que los alumnos/as comprendan la gestación, naturaleza y desarrollo del Derecho Internacional de los Derechos Humanos y su relación con otros sistemas humanitarios; que conozcan sus principales componentes normativos, el sistema jurídico de protección y sus principales instituciones; y, por último, que adviertan las posibilidades de actuar en estos campos como ciudadanos/as y profesionales.

El primer semestre de 2009 el curso fue impartido por el Director del Programa Estado de Derecho y Derechos Humanos, Claudio Nash, y el segundo semestre por el Co-Director del CDH, José Zalaquett.

Este curso se dicta desde el año 2002 y anualmente lo aprueban alrededor de 180 alumnas/os.

b. Taller “Litigación Internacional en el Sistema Interamericano de Derechos Humanos” y participación en concursos internacionales

El CDH prepara anualmente a estudiantes de pregrado para participar en competencias internacionales, particularmente para el Concurso Interamericano de Derechos Humanos, organizado por la American University. Dicho concurso es una instancia de educación y discusión sobre el sistema interamericano en la cual participan más de 50 universidades de Latinoamérica, el Caribe y Norteamérica.

Durante el segundo semestre de 2009, y por segundo año consecutivo, la preparación para el certamen se realizó a través de la implementación de un curso profundizado sobre “Litigación Internacional en el Sistema Interamericano de Derechos Humanos”, inédito en el país. El curso estuvo a cargo del profesor Claudio Nash. La coordinación estuvo a cargo de Valeska David, investigadora del CDH.

Los dos jóvenes seleccionados durante 2008, Gustavo Namuncura y Tomás Pascual, participaron en el concurso en Washington D. C. a fines de mayo de este año, bajo la tutela del profesor Claudio Nash.

c. Memorias de pregrado

Otro de los ejes centrales del Centro de Derechos Humanos es el fomento de la investigación. En ese entendido, se busca promover y colaborar en la ejecución de memorias y tesis sobre temas relevantes vinculados a las materias de interés para el CDH.

d. Grupos de ayudantes

Un elemento clave en el trabajo del CDH a nivel de pregrado es la formación de nuevos académicos/as en esta área. Para ello, cada Programa cuenta con un equipo de trabajo conformado no sólo por académicos/as, sino por estudiantes de pregrado que colaboran en labores de investigación y gestión.



2. Postgrado

El CDH imparte clases permanentemente a nivel de postgrado a diferentes profesionales en distintos centros de investigación y universidades. Con ello, el accionar docente del CDH aumenta su área de influencia nacional y regional, de forma de incrementar la consideración y el respeto por los derechos humanos.

a. Diplomado en Derecho Internacional Humanitario

Organizado por la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile y la Academia de Guerra del Ejército, pretende capacitar a sus alumnos/as en la planificación y organización de acciones humanitarias y militares para situaciones de conflictos armados. El Co-Director del CDH, profesor José Zalaquett, y el Director del Programa Estado de Derecho y Derechos Humanos, Dr. Claudio Nash, son parte del equipo docente de este programa.

b. Clases en otros Diplomas

El profesor José Zalaquett y el Dr. Claudio Nash han impartido clases en el Diploma Internacional de “Derechos Humanos y Comunicación”, organizado por la Fundación Henry Dunant América Latina y el Observatorio Ciudadano. La Directora del programa Democracia y Derechos Humanos, Silvana Lauzán, impartió una clase en el Diploma “Sistema Penitenciario y Derechos Humanos”, del Centro de Estudios de Seguridad Ciudadana de la Universidad de Chile. La investigadora Claudia Sarmiento dictó una clase en el Diplomado de Extensión: “Género y Violencia”, del Centro Interdisciplinario de Estudios de Género (CIEG), de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Chile.

c. Clases en Magíster y Doctorado

El Dr. Claudio Nash imparte clases en el programa de Doctorado de Derecho de la Universidad de Chile, en el curso tutorial de Lecturas de Derechos Fundamentales: tendencias comparadas. Tanto el profesor Nash como la Co-Directora del CDH, profesora Cecilia Medina son miembros del Comité Académico del Doctorado en Derecho ofrecido por la Universidad de Chile.

3. Docencia Externa

Dentro de las actividades permanentes de las/os académicos y Co-Directores del CDH se encuentra la docencia externa. Durante 2009, las y los miembros del equipo asistieron a reuniones, congresos e impartieron conferencias en diversos países de Latinoamérica y del mundo.

IV. EXTENSIÓN

1. Eventos y Conferencias

a. Seminarios “Desafíos presentes y futuros del Sistema Interamericano de Protección de los Derechos Humanos”

Organizado por el Centro de Derechos Humanos en conjunto con la Dirección de Derechos Humanos del Ministerio de Relaciones Exteriores y la Corte Interamericana de Derechos Humanos. El seminario se realizó en el Salón de Honor del Ex Congreso Nacional en Santiago de Chile, contando con destacados/as expositores/as de la región en dos paneles: uno dedicado a libertad personal y garantías judiciales; y el otro dedicado a reparaciones en casos de derechos humanos.

b. Transmisión del Examen Periódico Universal de Chile

El día 8 de mayo se celebró en Ginebra el examen periódico universal de Chile ante el Consejo de Derechos Humanos de la Organización de Naciones Unidas. El CDH junto con la Corporación Humanas, transmitió el examen a un grupo de 80 personas provenientes de organizaciones de la sociedad civil y académicas. El evento contó con comentarios de expertos/as en la materia, y con una amplia cobertura de prensa.

c. Otros eventos

El CDH participó como colaborador en el Seminario de Celebración de los 30 años de la Convención contra toda Forma de Discriminación Contra la Mujer, organizado por UNIFEM Argentina. Esta importante fecha también se conmemoró en Chile con un panel sobre “30 años de la CEDAW: desafíos para América Latina” en el que participaron Cecilia Medina, Co-Directora del CDH; Lorena Fries, directora de Corporación Humanas y Gladys Acosta, directora regional de UNIFEM.

Por otro lado, los distintos académicos/as del CDH y los Co-Directores participaron en numerosas conferencias y actividades de docencia externa, tanto en Chile como en el extranjero.

10

2. Sitios Web y Centros de Documentación

El CDH mantiene y mejora su presencia en Internet a través de sitios especializados para sus programas, junto a información, contenidos y recursos en línea. Las visitas a nuestras páginas Web han aumentado considerablemente en los últimos años, lo que muestra que los contenidos y recursos que pueden obtenerse en nuestra página son una útil herramienta para los/as profesionales y activistas de la región.

Cada uno de los diferentes apartados de la página Web contiene centros de documentación, compendios de normativa y jurisprudencia internacional y bibliografía especializada clasificada por temas. Adicionalmente, las publicaciones del CDH son mantenidas en formato digital para su descarga gratuita.

Durante el año 2009, el programa Democracia y Derechos Humanos, además de actualizar su sitio Web dedicado a transparencia www.transparenciadh.uchile.cl, creó un cuarto sitio dedicado específicamente a temas de democracia y transiciones después de un legado de violaciones a los derechos humanos.

El Programa Mujeres y Derechos Humanos rediseñó su página Web www.programamujerescdh.cl durante el segundo semestre de 2009 con el fin de mejorar su accesibilidad y su actualización de contenidos. Las informaciones que contiene la página Web serán difundidas a partir de enero de 2010 a través de un boletín en línea. Se espera con esta herramienta ampliar y fortalecer la red de contactos del Programa y promover la difusión de sus actividades.

Por su parte, la página del programa Estado de Derecho y Derechos Humanos, www.estadodederechocdh.uchile.cl, mantiene en constante actualización sus contenidos y bibliografía. La dirección Web del CDH es www.cdh.uchile.cl.





V. PUBLICACIONES

El CDH ha realizado varios proyectos de investigación que se han traducido en las publicaciones mencionadas en cada uno de los Programas del CDH y adicionalmente en los siguientes libros:

1. Anuario de Derechos Humanos 2009

Desde el año 2005 a la fecha, el CDH publica el Anuario de Derechos Humanos de Chile, libro de referencia y consulta en materia de derechos humanos y campos afines. Este texto pone a disposición del público de manera gratuita los distintos desarrollos en este campo ocurridos dentro del período anual cubierto por cada edición. Su editora es Claudia Sarmiento.

La edición 2009 abordó entre otros temas, la jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos en casos de desapariciones forzadas, la evolución de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, un simposio sobre violencia contra las mujeres, y otros artículos de relevancia nacional e internacional.

2. Iniciativa Latinoamericana para el Avance de los Derechos Humanos de las Mujeres

Durante el año 2008 un grupo de 19 especialistas y activistas en derechos humanos de las mujeres, participaron en un proceso consultivo y en una reunión de discusión para analizar los avances y las proyecciones en este campo para las mujeres latinoamericanas. Fruto de este esfuerzo colectivo en marzo de 2009 se publicó el libro “Iniciativa Latinoamericana para el avance de los derechos humanos de las mujeres”, el cual describe y comenta el grado de avance de los derechos humanos de las mujeres en la región; las estrategias que se han usado para avanzar; el rol de los actores clave; y plantea un conjunto de desafíos tanto para la academia como para el movimiento de mujeres.

3. Las Reparaciones ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos (1998 – 2007). Segunda edición actualizada y corregida

Este año se editó la segunda versión, corregida y actualizada, del libro “Las Reparaciones ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos 1988-2007” del Dr. Claudio Nash. Esta publicación consta de dos partes: la primera de ellas corresponde a un estudio introductorio al tema de las reparaciones, mientras que la segunda presenta una recopilación en torno a diferentes casos y temáticas. Así, el libro indaga respecto de la responsabilidad de los Estados en materia de violaciones a los Derechos Humanos, específicamente en torno a las reparaciones a las víctimas. Este resulta ser un tópico fundamental de desarrollo tanto para el programa Estado de Derecho y Derechos Humanos como para el CDH en su conjunto.

4. Anti-corrupción: actualizando los desafíos

Entre el 24 y 26 de noviembre de 2008 se realizó la Segunda Reunión Regional sobre Transparencia, Rendición de Cuentas y Lucha Contra la Corrupción en América Latina. Esta reunión fue muy significativa para la identificación de problemas, la definición de prioridades y de estrategias en el campo de la lucha contra la corrupción. Las conclusiones fueron recogidas en el libro “Anti-corrupción: actualizando los desafíos”.

Esta publicación abordó tanto cuestiones académicas en este campo, como aquellos temas de incidencia desde la sociedad civil y los gobiernos. Se abordaron temas como el vínculo entre corrupción y derechos humanos, el derecho de acceso a la información pública, la relación entre dinero y política, la promoción de la transparencia en industrias específicas, la medición de la corrupción, entre otros.

VI. NUESTRO EQUIPO

1. Staff del Centro de Derechos Humanos

a. Dirección

- Cecilia Medina Quiroga, Co-Directora
- José Zalaquett Daher, Co-Director
- Diego Pardo Álvarez, Asistente de Dirección

b. Programa Democracia y Derechos Humanos

- Silvana Lauzán, Directora de Programa
- Constanza Toro Justiniano, Investigadora

c. Programa Mujeres y Derechos Humanos

- Verónica Undurraga Valdés, Directora de Programa
- Marcela Sandoval Osorio, Investigadora
- Claudia Sarmiento Ramírez, Investigadora
- Nicole Lacrampette, Asistente de Investigación

d. Programa Estado de Derecho y Derechos Humanos

- Claudio Nash Rojas, Director de Programa
- Valeska David Contreras, Investigadora
- Ignacio Mujica Torres, Investigador

e. Área de Administración y Finanzas

- Nelly Berenguer, Directora de Área
- Ingrid Wittebroodt, Coordinadora de Diplomas de Postítulo
- María Victoria Cabanillas, Postulaciones y Bases de Datos
- Lorena Pino, Secretaria de Dirección
- Jenny Cortes, Secretaria del Centro
- Ricardo Rojas, Auxiliar Administrativo

f. Área de Desarrollo Institucional

- Brenda Paz Soldán, Directora de Área (desde diciembre)
- Christine Cervenak, Directora de Área (hasta noviembre)
- Juan Jorge Faundes, Editor de sitios Web





2. Consejo Consultivo Nacional y Comité Asesor Internacional

a. Consejo Consultivo Nacional

Este Consejo está formado por las siguientes personas pertenecientes a la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile: Enrique Barros B., Antonio Bascuñán V., Alfredo Etcheberry O., María Angélica Figueroa Q., Ximena Fuentes T., María Teresa Infante C., Roberto Nahum A., Pablo Ruiz-Tagle V., y Paulina Veloso V. Asimismo, participan José Luis Cea E., Pontificia Universidad Católica de Chile; Elizabeth Lira K., Centro de Ética Universidad Alberto Hurtado; Jorge Mera F., Universidad Diego Portales; Sonia Montecino A., Facultad de Ciencias Sociales Universidad de Chile; y Agustín Squella N., de la Facultad de Derecho Universidad de Valparaíso.

b. Comité Asesor Internacional

Conformado por las siguientes personas: Alex Boraine, International Center for Transitional Justice; Antônio Cançado Trindade, Faculdade de Direito Universidade de Brasília y Corte Internacional de Justicia; Rebecca Cook, University of Toronto Faculty of Law; Ronald Dworkin, New York University School of Law; Elizabeth Evatt, Tribunal Administrativo Banco Mundial; Héctor Faúndez, Centro de Estudios y de Derechos Humanos Universidad Central de Venezuela; Gustavo Gallón, Comisión Colombiana de Juristas; Claudio Grossman, American University Washington College of Law; Thomas Hammarberg, Comisionado de los Derechos Humanos, Consejo de Europa; Louis Henkin, Columbia Law School; Sofía Macher, Comisión de Verdad y Reconciliación para Islas Salomón; Juan Méndez, American University Washington College of Law; Sonia Picado, Instituto Interamericano de Derechos Humanos; Rodolfo Stavenhagen, El Colegio de México; Henry Steiner, Harvard Law School; Patricia T. de Valdez, Memoria Abierta Argentina; Theo Van Boven, Faculty of Law Universiteit Maastricht.

3. Reconocimientos y premios a nuestro staff

Nuestro Co-Director, José Zalaquett, fue distinguido con el premio “The Notre Dame Prize al Servicio Público destacado en América Latina” otorgado por el Instituto Helen Kellogg de Estudios Internacionales de la Universidad de Notre Dame, en una ceremonia presidida por el Vicepresidente de Chile Sr. Edmundo Pérez Yoma celebrada en el Palacio de la Moneda, casa del Gobierno de Chile.

Nuestra Co-Directora Cecilia Medina Quiroga fue galardonada con la “Condecoración al Mérito Amanda Labarca”, que distingue a aquella profesora que, por su intensa y prolífica labor académica en la Universidad de Chile, destaca como una mujer líder en la academia. La ceremonia se celebró en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, y fue presidida por su Rector Sr. Víctor Pérez.

● VII. ESTADÍSTICAS INSTITUCIONALES

1. Staff

- 20 personas, 5 de ellas extranjeras, 11 ocupan cargos académicos y 9 cargos de administración

2. Diplomas Internacionales de postítulo

- 13 cursos semestrales (2002 a 2009)
- 4 cursos *in situ* en México, Argentina, Colombia y Guatemala
- 432 profesionales seleccionados de 196 postulaciones
- Estudiantes provenientes de 19 países de América
- 750 pasajes aéreos para alumnos/as (dos veces por curso), profesores/as y conferencias internacionales
- 6000 noches de alojamiento y viático
- 1380 traslados aeropuerto-hotel-aeropuerto
- 180 participaciones aproximadas de profesores invitados (un 40% de ellos extranjeros)

3. Docencia

- 1450 alumnos/as de pregrado (aproximadamente) en Curso Optativo (2002-2009)
- 114 alumnos/as de Taller de pregrado
- 29 módulos de clases en cursos de postgrado y múltiples diplomados impartidos por staff académico (2002-2009)
- Participación del personal académico en aproximadamente 52 conferencias internacionales
- Participación del personal académico en numerosos diplomados y cursos de magíster ofrecidos por la Facultad

4. Publicaciones

- 21 libros (3 en versión digital)
- 2 libros en preparación
- 16 compendios materiales de cursos (puestos al día anualmente)
- 7600 despachos de libros
- 1700 páginas de traducciones del inglés al castellano

5. Eventos

- 5 Conferencias internacionales en Santiago organizadas por el CDH
- 6 procesos de preparación y selección de alumnos para participaciones en Concurso de la American University



6. Sitios Web

- 10.682 visitas (2003)
- 18.004 visitas (2004)
- 24.273 visitas (2005)
- 35.860 visitas (2006)
- 41.253 visitas (2007)
- 94.420 visitas (2008)
- 452.013 visitas (2009)

7. Financiamiento

- Gobierno de Chile
- Fundación Ford (oficina de Santiago)
- The Foundation Open Society Institute
- The John Merck Fund
- The Overbrook Foundation
- Ministerio de Relaciones Exteriores de Noruega
- The Sigrid Rausing Trust
- The Tinker Foundation, Inc
- La Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)
- Fundación Konrad Adenauer
- OXFAM Chile
- Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM)
- Oficina Regional para América Latina y el Caribe del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (UNHCHR)



8. Estado Financiero

(para el período entre 01/01/2009 - 31/12/2009)

	EN US DÓLARES (US\$)
INGRESOS	
Donaciones	942,592.17
Otros Ingresos	23,070.68
Fondos Comprometidos en Programas 2009	210,466.69
TOTAL INGRESOS	1,176,129.54
COSTOS OPERACIONALES	
Remuneraciones	533,822.69
Materiales Didácticos	37,714.27
Viajes y Gastos de Alojamiento (Estudiantes, Becas y Profesores Extranjeros)	215,325.65
Computadoras	3,234.05
Otros Costos Operacionales	24,141.94
Fondos por Rendir	3,840.75
TOTAL COSTOS OPERACIONALES	818,079.35
DIFUSIÓN	
Diseño e Impresión	11,086.11
Viajes Promocionales y Publicaciones	26,410.53
TOTAL DIFUSIÓN	37,496.65
COSTOS ADMINISTRATIVOS	
Remuneraciones	160,515.82
Gastos Generales	70,912.98
Otros Costos Administrativos	9,209.17
TOTAL COSTOS ADMINISTRATIVOS	240,637.97
FONDOS COMPROMETIDOS EN PROGRAMAS 2010	79,915.57

Nota: Es una meta del Centro de Derechos Humanos, mantener reservas equivalentes a 6 meses de costos operacionales.



**Centro de Derechos Humanos
Facultad de Derecho de la Universidad de Chile**

**Santiago de Chile
Pío Nono 1, Providencia
Teléfono (56-2) 978 52 71 / Fax (56-2) 978 53 66
www.cdh.uchile.cl
cdh@derecho.uchile.cl**